



La abolición de la esclavitud en Corrientes. Itinerarios y formas de vida de los esclavos liberados antes y después de 1854

The abolition of slavery in Corrientes. Itineraries and ways of life of freed slaves before and after 1854

Fátima Victoria Valenzuela
fatima_val@live.com.ar
Instituto de Investigaciones Geohistóricas,
CONICET, Argentina

Recepción: 21 Febrero 2022
Aprobación: 02 Noviembre 2022
Publicación: 01 Diciembre 2022

Cita sugerida: Valenzuela, F. V. (2022). La abolición de la esclavitud en Corrientes. Itinerarios y formas de vida de los esclavos liberados antes y después de 1854. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 22(2), e174. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe174>

Resumen: Este artículo examina el proceso de abolición de la esclavitud ocurrido en la provincia de Corrientes con el fin de realizar un estudio situado de la emancipación en América Latina. Se retoman interrogantes planteados en los estudios abolicionistas tales como quiénes fueron y cuántos fueron los emancipados, y desde un enfoque social, cuáles fueron las formas laborales y los márgenes de libertad que tuvieron estos sujetos en tiempos post-abolicionistas. A partir de la revisión de un conjunto de fuentes documentales se observan trayectorias individuales de antiguos esclavizados para evaluar los cambios o permanencias laborales tras el fin del sistema esclavista. Se exploran dos situaciones: la permanencia de algunos esclavizados bajo la dependencia de sus antiguos amos y la emergencia de un mercado laboral donde se insertaron estos individuos. También se examinan las diferencias en torno a los trabajos, oficios y ocupaciones en la ciudad y el campo desarrollados por varones y mujeres emancipadas. Por último, el abordaje retoma una perspectiva espacial que permite evidenciar procesos de movilidad experimentados por los antiguos esclavizados que habitaban los espacios rurales correntinos.

Palabras clave: Abolición, Esclavitud, Corrientes, Itinerarios, Constitución.

Abstract: This article examines the process of abolition of slavery that occurred in the province of Corrientes in order to carry out a situated study of emancipation in Latin America. Questions raised in abolitionist studies are taken up, such as who were and how many were emancipated, and from a social approach, what were the labor forms and the margins of freedom that these subjects had in post-abolitionist times. From the review of a set of documentary sources, individual trajectories of former slaves are observed to evaluate the changes or job permanence after the end of the slave system. Two situations are explored: the permanence of some enslaved under the dependence of their former masters and the emergence of a labor market where these individuals were inserted. Differences around the jobs, trades and occupations in the city and the countryside developed by emancipated men and women are also examined. Finally, the approach takes up a spatial perspective that allows to demonstrate mobility processes experienced by the former enslaved who inhabited the rural spaces of Corrientes.

Keywords: Abolition, Slaves, Corrientes, Itineraries, Constitution.



INTRODUCCIÓN

En¹ la Confederación Argentina, la abolición de la esclavitud quedó establecida en el artículo 15 de la Constitución Nacional² sancionada el 1º de mayo de 1853 (Mallo, 2005, Rosal, 2001). A partir de ese año, las provincias desarrollaron tareas orientadas al control fiscal y administrativo de los esclavizados existentes en sus territorios (Candioti, 2021, pp. 222-223). Eso originó numerosos procesos de tasación y registros de esclavizados en las provincias de Santa Fe, Mendoza y Corrientes. En esta normativa constitucional no se definió ningún patronato para los antiguos esclavos y amos. Los esclavizados liberados empezaron a gozar de la plena libertad para elegir el medio o trabajo honesto (Candioti, 2021, pp. 223-224).

En el caso correntino, durante el gobierno de Juan Gregorio Pujol³ se inició el proceso de abolición de la esclavitud mediante el cumplimiento de la CN. A raíz de esta política, se buscó tener un conocimiento cabal del número de esclavizados existentes y se pidió a los dueños de estos que presentaran sus documentos de propiedad para elaborar las cartas de libertad. Esto dio origen a la elaboración de los Registros de Asiento y Esclavatura, documentos que otorgaban la libertad y cerraban el ciclo abolicionista en la provincia de Corrientes. Sin embargo, el gobierno local intentó regular la transición del trabajo esclavo al libre a partir de la figura del sirviente, una nueva condición de dependencia laboral que emergió y se mantuvo poco tiempo en el espacio correntino.

Desde 1854, los esclavizados empezaron a incorporarse al mundo laboral correntino desarrollando diferentes oficios y ocupaciones. En el espacio urbano, las antiguas esclavizadas se mantuvieron trabajando en el servicio doméstico durante algunos años tras la abolición. En la campaña, los itinerarios laborales fueron diferentes para varones y mujeres; estos desarrollaron desplazamientos y movilizaciones para mejorar sus condiciones de vida. Las antiguas esclavizadas se incorporaron al mundo artesanal o a la incipiente industria rural.

A lo largo del artículo ofrecemos un estudio centrado en el proceso de la emancipación. En el momento de la abolición, caracterizamos morfológicamente a la población liberada por el gobierno correntino en 1854. En el momento posterior, examinamos las nuevas formas laborales que emergieron en la ciudad y la campaña y, también, el accionar del gobierno correntino en cuanto a la regulación del trabajo libre. Desde un enfoque centrado en el sujeto emancipado, indagamos en los márgenes de acción y adaptación que desarrollaron en sus formas laborales y de movilidad en la ciudad y campaña correntinas

El artículo se estructura en tres apartados: una presentación de los estudios abolicionistas en América Latina y en Argentina, la situación de Corrientes en tiempos de la abolición y finalmente, el abordaje sobre las trayectorias laborales de los esclavizados en tiempos de abolición desde 1854 hasta 1895. El primer apartado apunta a presentar un breve estado del arte de las investigaciones históricas que problematizan la cuestión de la abolición y a situar nuestro análisis en un contexto historiográfico más amplio. El segundo apartado se orienta a caracterizar la situación poblacional y económica de la provincia antes de 1854, y centrado en la abolición, reconstruir quiénes eran los sujetos que alcanzaron la libertad en 1854. En el tercer apartado, el abordaje de las trayectorias de los antiguos esclavizados nos permite examinar sus formas de trabajo en la ciudad y la campaña entre 1857 y 1869.

Para poder avanzar en estos objetivos, exploraremos diversos corpus documentales que se conservan en el Archivo General de la Provincia de Corrientes. Para el momento previo a la abolición, trabajamos

con la correspondencia oficial y los expedientes administrativos. En relación a la esclavitud, examinamos los registros de asientos de esclavatura y concesión de libertad. Para el período posterior, exploramos dos empadronamientos: el Censo Confederal de 1857 y el Primer Censo Nacional de 1869. Estas fuentes permiten conocer los oficios, ocupaciones, estructura doméstica y nuevas dependencias de los esclavos liberados.

LA ABOLICIÓN Y LA HISTORIOGRAFÍA ARGENTINA. NUEVAS FORMAS METODOLÓGICAS

La emancipación de la esclavitud fue un proceso histórico⁴ prolongado, ambiguo y complejo en los diferentes países americanos. Los clásicos abordajes historiográficos habían apuntado a explorar la normativa constitucional que ponía fin al sistema esclavista en las naciones republicanas americanas (Feliu, 1942; Klein y Vinson, 1986). Con el avance historiográfico, se indagaron los procesos de declinación de la esclavitud, por ejemplo la organización de la producción, el grado de mecanización y ambiente socio-político circundante a la abolición (Scott, 2001, p. 15).

Desde una visión en el esclavizado, las discusiones y abordajes historiográficos en Cuba, Brasil, Colombia, Perú y otros espacios americanos se orientaron a problematizar las formas laborales y de vida en la emancipación (Aguirre, 1993; Borucki, 2009; Cáceres, 2021; Cruz Rodríguez, 2008; Olveda Legaspi, 2013; Scott, 2001; Sosa, 2021; Vinatea, 2014; Zeuske, 2014). En relación a este proceso, los historiadores han intentado explicar las formas de vida y laborales post-abolición; lo que implicó conocer en detalle si los esclavos liberados dejaron a sus amos por nuevos patrones generando su independencia laboral e incluso problematizar la autonomía laboral de estos sujetos. Así la renovada historiografía brasileña y cubana problematizó los espacios de libertad que desplegaron los antiguos esclavizados en tiempos de abolición (Chalhoud, 1990; Mattos, 1993; Scott, 2001). Una lectura de la emancipación que dejaba la superestructura económica para observar al ras del suelo a partir de ciertos individuos qué negociaciones y acciones desplegaban en su cotidianidad.

En Argentina, los estudios sobre la abolición han sido un poco más fragmentados y reducidos. En la historiografía se dieron explicaciones generales referidas a la abolición (Candioti, 2012; Mallo, 2012) pero también se desarrollaron estudios locales en los cuales los historiadores intentaron explicar cómo fue el proceso abolicionista en cada espacio provincial. Esto implicaba analizar normativas locales, aplicación de indemnizaciones e incluso determinar cuántos esclavizados aún quedaban en las provincias y cuál fue el alcance del proceso legal (Candioti, 2021). Para el caso de Mendoza, San Juan y San Luis, el estudio de José Luis Masini analizó la constitución provincial de San Luis y el decreto del 26 de julio de 1853 promulgado en la provincia de Mendoza; además también indagó en los procesos de tasación y el pago recibido por la libertad de los esclavizados (Masini en Candioti, 2021, p. 222). Para el caso santafesino, Pistone caracterizó la constitución de las Comisiones Clasificadoras y el decreto del gobernador Manuel Leiva (1996, p. 72). Magdalena Candioti, en cambio, exploró la aparición de un trabajo libre y rentado sujeto a la vigilancia de la policía (2021, p. 223). En Córdoba, se estudió el accionar del gobernador Alejo Guzmán que fijó normativas para el proceso de indemnización y el accionar de los esclavizados para reclamar incumplimientos en la concesión de libertades (Candioti, 2021, pp. 224-225).

Las miradas sociales y laborales sobre la abolición en las provincias argentinas surgieron en los últimos años y estuvieron un poco acotadas a algunos espacios rioplatenses. En el caso de Buenos Aires, Miguel Ángel Rosal visualizó aristas sociales del proceso como una esclavitud doméstica más o menos disfrazada en tiempos post-abolicionistas (Rosal, 1994, pp. 18-19). En la jurisdicción entrerriana, Francisco Sosa examinó las trayectorias individuales de María Maruri y Salvador Antunes y logró determinar que estos esclavizados liberados habían abandonado las relaciones laborales con sus antiguos amos y habían conseguido ingresar como trabajadores asalariados. En el caso de Corrientes, las investigaciones históricas han permitido establecer cuántos esclavizados quedaban en el suelo correntino en tiempos de la abolición (Valenzuela,

2019; 2020). Sin embargo, se requería examinar a quiénes afectó la emancipación en 1854 y cómo se vieron transformadas las relaciones laborales post-abolición. Sobre estos dos objetivos avanzaremos a lo largo de este trabajo.

Para este estudio retomamos una metodología de trabajo utilizada por los historiadores en los últimos años, es decir, las trayectorias de vida⁵, especialmente, a la hora de estudiar los itinerarios de ex esclavos en tiempos de la post-abolición. Para lo cual, la mirada se centraba en un sujeto y en todos los momentos de su vida, que podría rastrearse en diversas fuentes. Desde la vida del individuo, se lograban observar un conjunto de fenómenos sociales, como, por ejemplo, la abolición.

LA SITUACIÓN LABORAL Y ECONÓMICA EN CORRIENTES PREVIA A LA ABOLICIÓN

A mediados del siglo XIX, la provincia de Corrientes tenía unos 84.570 habitantes que se encontraban distribuidos en 18 departamentos y en 24 ciudades, pueblos y pequeños poblados. Desde el punto de vista territorial, el hecho más importante había sido la incorporación de tierras de la costa del río Uruguay, pertenecientes a los departamentos de Paso de los Libres, San Martín, Alvear y Santo Tomé.

La economía correntina había iniciado una etapa de crecimiento tras finalizar la guerra contra el Rosismo. Esta nueva etapa estaba caracterizada por un significativo aumento en el valor de las exportaciones debido a la fuerte alza en el precio de los principales frutos y nuevas vinculaciones comerciales con Buenos Aires, Montevideo, Entre Ríos y el Brasil (Schaller, 2008, p. 147). Se remitían cueros y subproductos vinculados al funcionamiento de saladeros y graserías, vacunos y equinos. Además, se había producido una leve recuperación de la agricultura a partir del auge de los cítricos y del maíz; y un fuerte dinamismo de la explotación forestal.

El desarrollo económico requería mano de obra para este mercado laboral diversificado en la provincia. Las formas laborales coexistentes eran diversas: el trabajo libre, trabajo esclavo y sistemas de coacción extraeconómicos. Desde finales del siglo XVIII, había indicios de formas laborales libres por las cuales los trabajadores recibían el pago del salario en metálico (Chiaramonte, 1995, p. 115). En 1825 y 1826, se reglamentó el conchabo como un sistema de coacción extraeconómica, y a este se sumaron las formas de población⁶. Acompañando estas formas laborales, se mantenía la esclavitud doméstica y rural que aseguraba mano de obra en las estancias, chacras y casas de los vecinos correntinos. Hacia 1841, se contabilizaron unos 466 esclavizados que iban adquiriendo la manumisión por diversas vías.

A) ¿Cómo se llevó adelante la abolición de la esclavitud en Corrientes?

La abolición de la esclavitud se inició en 1854 durante el gobierno de Juan Gregorio Pujol a partir de una serie de disposiciones. La primera disposición implicó relevar a los esclavizados que había en la provincia de Corrientes registrando sus nombres, edades y ocupaciones. Este relevamiento contabilizó a unos 95 esclavizados en toda la provincia y fue desarrollado por los jueces de paz en todos los departamentos correntinos. Posteriormente, en el mismo año, Pujol estableció que los amos presentaran sus documentos de propiedad para librar las cartas de libertad. Los jueces de paz y el departamento de policía elaboraron unos 75 documentos de esclavatura y concesión de la libertad, a partir de los documentos de propiedad aportados por los amos. Estos papeles presentaron una historia de vida de cada esclavizado: lugar de nacimiento, edad, compra y costo del mismo, amo y desempeño; e incluso informaron si habían o no documentos de propiedad y, por último, otorgaban la libertad. Entre uno y otro relevamiento, encontramos que solamente 15 esclavizados fueron los mismos individuos registrados, el resto eran sujetos diferentes⁷. Es decir, los amos y los jueces de paz no registraron a todos los esclavizados existentes en la provincia de Corrientes.

La medida abolicionista generó desconcierto en los propietarios que reaccionaron escondiendo sus esclavizados ante el miedo de no recibir la indemnización y perder el dinero que representaba su propiedad. Los esclavizados acusaban a las autoridades y a los amos por ocultarlos⁸. Los amos alegaban que no contaban con los papeles de propiedad como excusa que impedía la formulación de las cartas de libertad. Múltiples acciones dificultaban y entorpecían el proceso de otorgamiento de la libertad de los esclavizados hacia 1854⁹. Esto conducía a que no se podía saber exactamente cuántos esclavizados había en la provincia, porque no todos los amos presentaron a sus esclavizados.

Por último, la abolición no logró resolver el problema indemnización¹⁰. El gobierno tenía información precisa del valor del esclavo¹¹ y de los años de servicio que había tenido con dicho amo, pero no desarrolló el pago a los amos, en la documentación, se alegaba que habría de esperar que la Confederación estableciera la ley especial para indemnizar a los amos. No obstante, esa ley especial nunca se aprobó. Esto derivó en que los amos no recibieron el pago de sus esclavizados cuando se otorgaron las cartas de libertad. El reclamo por la falta del pago fue una constante denuncia que efectuaron los propietarios hasta avanzada la década del 60. Concepción de Meza en su testamento, por ejemplo, señalaba que tenía un crédito pendiente contra la nación procedente del valor de una esclava suya llamada Juliana Infante¹².

¿Quiénes eran los esclavizados liberados, a qué se dedicaban, cuándo llegaron a Corrientes, cuántos años tenían? Intentaremos ir esclareciendo estos interrogantes en los siguientes apartados a partir del análisis de la documentación producida en tiempos de la abolición.

B) Los esclavizados según el registro de los jueces de paz

El registro de los jueces de paz nos permite identificar a cada esclavizado por su nombre, edad, actividad laboral y el nombre de los dueños. En el cuadro N° 1, se recuperan los datos de todos los esclavizados relevados en 1854.

CUADRO N° 1
Esclavizados relevados por los jueces de paz, 1854

Lugar	Nombre de esclavizado/a	AÑO	Oficio/profesión	Dueño
Capital	Catalina González	43	Cocinera	Felipe González
Capital	Margarita González	45	Lavandera	" "
Capital	Mariano Martínez	40	Peón	Genaro Nibeiro
Capital	Candida Vedoya	40	Cocinera	" "
Capital	Alejo Cabral	58	Cocinero	Leocadia L de Cabral
Capital	Petrona Castro	46	Cocinera	Dominga Latorre
Capital	María Torrent	50	Lavandera	Juan Torrent
Capital	Manuela Torrent	42	Planchadora	"
Capital	La Paz	46	Cocinera	"
Capital	Teodora Mantilla	44	Sastre	Benito Mantilla
Capital	Carmen Mantilla	52	Cocinera	"
Capital	Juan Vedoya	50	Labrador	Agustina de Vedoya
Capital	Francisco Vedoya	48	"	"
Capital	Francisca Carbia	43	Todo servicio	Mercedes de Carbia
Capital	Luisa Cossio	58	Cocinera	Estanislada de Cossio
Capital	Petrona Gramajo	60	Cocinera	Bernardina Gramajo
Capital	Bonifacia Gramajo	40	Lavandera	"
Capital	Eugenia "muda"	34	Inútil	"
Capital	Dorotea Latorre	46	Todo servicio	Dominga Latorre
Capital	Antonino Latorre	44	Zapatero	"
Capital	María Ana Perichon	57	Cocinera	Pastora María de Perichon
Capital	Rosario Palacio	40	Cocinera	Ángeles Araujo
Capital	Mercedes Fernández	50	Mucama	Brígida de Vivar
Capital	Petrona Salcedo	60	Cocinera	José Luis Guien
Capital	Isidora Vidal	58	Cocinera	José Vidal
Capital	Gregoria Billegas	44	Cocinera	Romana Arriola

Capital	Cecilia Obregón	48	Todo servicio	Miguel Obregón
Capital	Nicolasa Obregón	46	Todo servicio	Miguel Obregón
Capital	Juliana Molinas	40	Cocinera	D Raymundo Molinas
Capital	Catalina Molinas	41	Cocinera	D. Raymundo Molinas
Capital	Celestino Molinas	41	Albañil	"
Capital	Manuel Molinas	55	Curtidor	"
Sección	Bacilia Cossio	60	Cocinera	Rosa Cossio
Sección	Feliciano Cosio	50	Planchadora	Rosa Cossio
Sección	Magdalena Cosio	40	Lavandera	Rosa Cossio
Sección	Francisca Cueto	62	Cocinera	Mercedes Cueto
Sección	Catalina Cueto	45	Planchadora	Mercedes Cueto
Sección	Rosario Cosio	42	Cocinera	Modesta Cossio
Mburucuya	Damiana Flores	48		Jacinto Flores
Mburucuya	Ana Flores	43		Rosa Ortiz
Mburucuya	Juan Gil Flores	41	Labrador	Eusebio Flores
Mburucuya	Petrona Flores	42		Eusebio Flores
Mburucuya	Pedro Solis	40	Labrador	Luis Galarza
Mburucuya	Agustín Solis	45	Labrador	Andres Galarza
Mburucuya	Juana Comisario	44		Rosa Comisario
Mburucuya	Marcelo Ojeda	50	Labrador	Rosalía Flores
Mburucuya	Anastacia Lopez	48		Esteban Pacheco
Mburucuya	Maria Solis	40		Pedro Antonio Silva
Mburucuya	Juana Gomez	42		Placida Gomez
Mburucuya	Maria Gomez	44		Placida Gomez
Itaty	Domingo Maydana	80	Labrador	Ambrocio Maydana
Itaty	Magdalena Cueto	90		Estanislao Cueto
Itaty	Victoriano	37	cantor de coro y organista	Iglesia
Itaty	Rosa	46	peón de todo trabajo	Iglesia
Itaty	Vicencia	39	Sirvienta	Iglesia
Itaty	Pilar	40	Invalida	Iglesia
Ensenada	Dominga Zacarias	48	manejo ordinario de criadas	Alejandro Zacarias
San Luis del Palmar	Leandro Aquino	43	Labrador	Marcelino Duarte

San Luis del Palmar	Dionicio Nuñez	54		Marcos Duarte
San Roque	Juan de Rosa Ballejos	50	Labrador	Jose Antonio Romero
San Roque	Manuel Fernandez	47		Maria del Rosario Benitez
La Cruz	Jose Meza	30		Pedro de Meza
La Cruz	(sin nombre)			Lorenza Triana
SECCIÓN 6	Simona Benitez	46	de servicio	Jose de los Vargas
Bella Vista	Baltazar Gauna	41	Labrador	Testamentarias de los Gaunas
Bella Vista	Maria Gauna	53		Testamentarias de los Gaunas
Curuzu Cuatia	Juan Romero	42	Mucamo	Raymundo Romero
Curuzu Cuatia	Antonio Sotelo	80	servicio de campo	Martin Sotelo
Curuzu Cuatia	Romualda Ramirez	50	Cocina	General Ramirez
Curuzu Cuatia	Josefa Antonia Avalos		Cocina	Leonardo Avalos
Curuzu Cuatia	Calixta Ballesteros	50	Cocina	Manuel Ballesteros
Curuzu Cuatia	Rosa Ramirez	38	Cocina	Manuela Ramirez
Curuzu Cuatia	Manuela Benitez	45	sin un buen servicio	Jacinta Benitez
San Lorenzo	Juan de Dios	60		Gregorio Cabral
San Lorenzo	Petrona Balenzuela Guambi	30		Maria Facunda Casco
San Lorenzo	Francisco	40	servicio domestico	Luciano Acuña
Pay Ubre	Juan de Dios Gonzalez	40	arte zapatero	Eugenio Arebalo
Pay Ubre	Ana Barberan	45	Domestica	Dorotea Arebalo
Pay Ubre	Miguel Aguirre	60		Domingo Nuñez
Pay Ubre	Pedro Montiel	40		Juan Cabral
Pay Ubre	Solano Araujo	36	Domestico	Juan Cabral
Pay Ubre	Isidoro Martinez	34	útil para servicio	Juan Cabral
Goya	Antonio Pedro	50	servicio mecánico	vicario don Juan de los Remedios
Goya	Birginia	22		Julian Rodriguez

Elaboración propia en base a AGPC. Correspondencia Oficial. Tomo 141.

Las mujeres esclavizadas registradas eran unas 54 y los varones esclavizados unos 29. Las mujeres eran el 56,84% y los varones, el 43,15%. El promedio de edad rondaba en 41 años de edad.

En cuanto a su distribución espacial, unos 33 esclavizados habitaban el área urbana y unos 62 el área rural en los partidos y pagos de la campaña correntina. A diferencia de lo que ocurría en tiempos tempranos del siglo XIX, la mayoría de los esclavizados hacia 1853 habitaban el área rural (Valenzuela, 2019). Este aspecto es de singular importancia porque demuestra movilidad y cambios en la tenencia de los esclavos por parte de los vecinos de la ciudad de Corrientes hacia mediados del siglo XIX.

En cuanto a sus oficios y ocupaciones, hemos distribuido a los esclavizados según cuatro tipos de tareas laborales: las domésticas o de la casa, las rurales, las artesanales y las vinculadas a la Iglesia en el siguiente cuadro. Incluimos en el grupo de tareas de la casa a las siguientes categorías: lavandera, cocinera, planchadora, todo servicio, mucama. En las tareas rurales, agrupamos a los peones, labradores y peón de todo trabajo. En las tareas artesanales, incluimos a albañiles y sastres. Por último, registramos a los esclavizados que cumplían la tarea de coristas y organistas en la Iglesia.

GRÁFICO N° 1



Elaboración propia en base a AGPC. Correspondencia Oficial. Tomo 139-147. Año 1853-1854

En los cuarteles urbanos de la ciudad, los esclavizados presentaban oficios diferenciados según su sexo. Las mujeres tenían oficios vinculados al trabajo doméstico: cocineras, lavanderas, planchadoras, “todo servicio”¹³, mucama o inútil. Los varones, en cambio, presentaban oficios vinculados a algunas tareas especializadas: sastre, zapatero o albañil.

En la campaña correntina, los esclavizados mantenían la diferenciación de tareas presentada en el espacio urbano. Los varones desarrollaban tareas vinculadas a la ganadería: curtidor, peón o labrador. También desarrollaban tareas artesanales como la mecánica, la zapatería y actividades vinculadas a la Iglesia de Itati, como ser cantores. En cambio, las mujeres desarrollaban tareas domésticas asociadas a la casa. Encontramos las siguientes categorías: manejo de las criadas de la casa¹⁴, sirviente, cocina, entre otras.

C) Los esclavizados en los registros de asiento de esclavatura

Los registros de esclavatura nos permiten una identificación pormenorizada de cada uno de estos individuos que tuvo un largo pasado sujeto a la esclavización, opresión y dominación. A lo largo del análisis trabajaremos con un conjunto de variables morfológicas y económicas como la edad, procedencia, años de servicio, precio, formas de obtención.

En el cuadro N° 2, listamos a los esclavizados registrados en esta documentación e incluimos datos de sus edades, años de servicio, formas de obtención y el nombre del amo.

CUADRO N° 2
Esclavizados en registros de asiento y esclavatura

Nombre	Año	Edad	Años de servicio	Forma de obtención	Amo
Jose Canciano	v	29	13	compra	Pedro Alcantara Meza
María Bernarda	m	50		compra	Juliana Fraga
María de la Paz Alegre	m	55	20	compra	Juan Torrent
María de la Concepción	m	55	25	compra	Juan Torrent
Manuela Cabrera	m	50	34	compra	Juan Torrent
Juliana Infante	m	50	30	compra	Concepción de Meza
Gregoria Gomez	m	51	26	compra	Ramona Arriola
Dorotea Balbuena	m	49		casa	Dominga Cabral de Latorre
Antonino Balbuena	v	47		casa	Dominga Cabral de Latorre
Juana Paulina Gonzalez	m	60		casa	Ramon de Galarraga
Pedro Martir Gonzalez	v	54		casa	Ramon de Galarraga
Tomas Torres	v	51		donacion	Ramon de Galarraga
Dolores Gonzalez	m	50		casa	Ramon de Galarraga
Francisca de Paula Peres	m	47		casa	Manuel Ignacio Lagraña
Maria del Carmen Machado	m	52	20	compra	Bernarda Romero
Teodoro Bargas	m	48	28	compra	Bernarda Romero
Teresa Valdes	m	60	11	compra	Dolores Mantilla
Cecilia Obregon	m	47		casa	Miguel Obregon
Nicolasa Obregon	m	45		casa	Miguel Obregon
Anastacia Lagraña	m	45	10	compra	Jose Fonteneau
Victoria Pampin	m	64		casa	Fermin Felix Pampin
Francisca Atienza	m	50	24	compra	Encarnacion Atienza de Alsina
Maria de la Cruz Solis	m	70	30	compra	Antonio Ruda
Romana Torres	m	57		herencia	Francisca Javiera Soto
Serafina Cabral	m	50		compra	Manuel Fernandez
Bonifacia Perrugorria	m	48		casa	Maria de Jesus Perrugorria
Martina Marques	m	44		casa	Maria de Jesus Perrugorria
Jose de Azula	v	50		compra	Teodoro Gauna
Rosario Palacios	m	45	5	compra	Maria de los Angeles Araujo
Juana Gomez	m	50		compra	Jose de los Santos
Tomas Lopez	v	50		casa	Juan Bautista Lopez
Elas Lopez	v	47		casa	Juan Bautista Lopez

Luisa Fernandez	m	52	15	compra	Doroteo Cabral
Mercedes Fernandez	m	59		compra	Brigida Arujo de Vivar
Catalina Molinas	m	43		casa	Raymundo Molinas
Manuel Molinas	v	70		compra	Raymundo Molinas
Juliana Molinas	m	50		cambio	Raymundo Molinas
Celestino Baes	v	50		compra	Raymundo Molinas
Juan Jose Benitez	v	65		casa	Teodoro Bedoya
Francisco Pingacho	v	65	35	compra	Teodoro Bedoya
Feliciana Coscio	m	45		herencia	Teodoro Bedoya
Magdalena Coscio	m	43		herencia	teodoro Bedoya
Francisca Torres	m	64		casa	Teodoro Bedoya
Catalina Coscio	m	42		herencia	Teodoro Bedoya
Mariano Martinez	v	40		compra	Rafael Nibeiro
Manuel Torres	v	46	8	compra	Teodoro Gauna
Pablo Cossio	v	60		compra	Lorenzo Escobar
Silveria Gomez	m	45		compra	Juana Achineli
Solanas Araujo	m	52		compra	Tiburcio Fonseca
Pedro Pacheco	v	50	15	compra	Leocadia Latorre de Cabral
Sebastian Rojo	v	50	16	compra	Rafaela Cardoso
Felipe Santiago Soto	v	55	28	compra	Juan Jose Lencinas
Maria Catalina Geneyro	m	50	31	compra	Juan Jose Lencinas
Petrona Guambi	m	48	26	compra	Facunda Casco
Tomas Galarza	v	60	16	compra	Mercedes Carballo
Eusebio Sanchez	v	40	23	compra	Victoriana Sanchez
Francisca Gomez	m	41	29	compra	Isabel Barrios
leandro Duarte	v	45	19	compra	Marcelino Duarte
Baltazar Gauna	v	50	45	compra	Juana Gauna
Lucia Aguirre	m	43	25	compra	Norbesrta Cena
Candida Aguirre	m	50	28	compra	Norberta Cena
Rosa Maciel	m	60	28	compra	Donato Gauna
Magdalena Coscio	m			compra	Hilario Garcia
Domingo Maydana	v	79	22	compra	Ambrocio Maydana
Eustaquia Florinda Carlota	m	50	38	compra	Manuel Duarte
	m	40	32		Juan Napunoceno Alegre
Vicencia Olechar	m	50	42		Juan Napunoceno Alegre
Toribio Gomez	v	50	40		Juan Napunoceno Alegre
Larrosa Olechar	v	55	40		Juan Napunoceno Alegre
Jose Baltazar centurion	v	49	7	herencia	Josefa Nuñez de Caceres
Celestina Silva	m	50		herencia	María Isabel Silva
Baltazar Silva	v	45	20	herencia	María gregoria Silva
Eugenio Isan	v	54		herencia	Jose Tomas Isan
Agustín de la Roca Cabrera	v	45	27	compra	Juan Jose
Vicencia Sanchez	m	50	20	compra	Rosalía Zalazar

Elaboración propia en base a AGPC. Expedientes administrativos Tomo 118-119. Año 1854.

La primera lectura del cuadro puede hacerse en torno a la distribución de mujeres y varones esclavizados. Se registraron unas 47 esclavizadas (62,6%) y unos 28 esclavizados (37,3%). Este porcentaje refleja una marcada concentración de esclavizadas en tiempos de abolición. El predominio de mujeres esclavizadas en Corrientes fue uno de los aspectos significativos de la esclavitud en este espacio, cuestión semejante a lo que ocurría en otros territorios americanos (Valenzuela, 2020). El registro de un mayor número de mujeres tiene correlación con las concesiones de libertad que también recaían en ese sexo.

La otra lectura que puede hacerse es en torno a la edad de los esclavizados, una variable morfológica central que nos lleva a considerar el nacimiento y la procedencia de estos individuos. Más de 41 años, supondría que habían nacido antes del 31 de enero de 1813, fecha en que se estableció el cumplimiento del decreto de Libertad de Vientres, por lo que se deduce que no pudieron acceder a este beneficio dictado por la Asamblea General Constituyente (Candiotti, 2016; Valenzuela, 2017). Como se observa en el siguiente gráfico, unos 27 individuos tenían entre 40 y 50 años; unos 34 entre 51 y 60 años; unos 9 entre 61 y 70 años y 3 individuos tenían más de 70 años. El mayor número de esclavizados tenía edades superiores a los 41 años, es decir, habían nacido durante los últimos años del período colonial, entre 1790 y 1810.

GRÁFICO 2



Elaboración propia. Fuente: AGPC. Expediente administrativo. Tomos 114, 115, 116, 117 y 118. Años 1853-1854.

De los esclavos mayores de 40 años, identificamos dos grupos: los oriundos del territorio correntino en tiempos anteriores a la Libertad de Vientres y los procedentes de otros territorios como el caso de María del Carmen Machado que se compró por doscientos setenta y cinco pesos y había nacido en África.

Los esclavizados menores a los 41 años eran 5 individuos, en estos casos, la edad era un dato muy relativo. Cada uno tenía una historia e itinerario de vida particular que nos lleva a repensar por qué no gozaron de la condición de libertad. Dos de ellos proveían de otros espacios cercanos a Corrientes, como por ejemplo, Jose Canciano que había nacido en San Borja e ingresado en la provincia en la década del 40¹⁵. El resto de los esclavizados habían nacido en la provincia y tenían alrededor de 40 años, es decir, habían nacido en 1814 o 1813 aproximadamente. Por ejemplo, Eusebio Sánchez tenía 40 años, era natural de la provincia y tenía 23 años de servicio a su ama actual¹⁶.

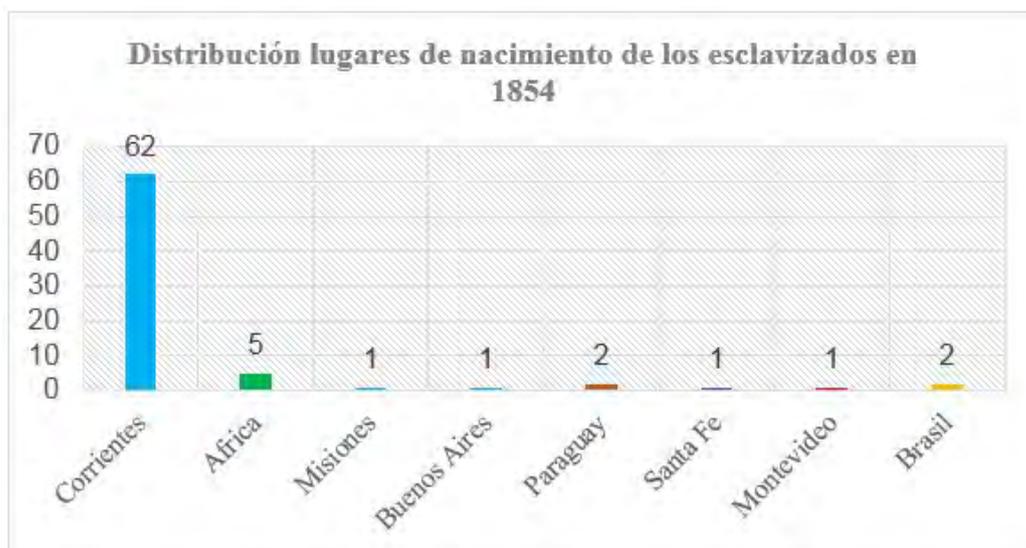
En el caso de estos esclavizados, los documentos señalan que los individuos reconocían a sus amos y no discutían su libertad en estos casos. Por otro lado, los esclavizados provenientes de San Borja, Mina, Guinea,

África¹⁷ no gozaron de la libertad por pisar el suelo libre¹⁸. Aunque informaban los años de servicio con los amos, no brindaban mayores precisiones de cuándo habían ingresado al territorio correntino.

En el gráfico N° 3 se establecen los lugares de nacimiento consignados en la documentación. Como se observa, unos 62 eran naturales de Corrientes y el resto se distribuían de otras ciudades rioplatenses y territorios externos. En el caso de los individuos que mencionaban ser de África registraban como lugares de origen a Guinea, Benguela o África. En el caso del Brasil, habían arribado de San Borja y Mina.

Los cinco esclavizados de África habían sido comprados entre 1810 y 1843, y tenían muchos años de servicio a cargo de sus amos. Por ejemplo: Teresa Valdés tenía 60 años, unos 11 años de servicio y había sido comprada en 1843. De la misma forma, los esclavos procedentes de Brasil y las ciudades del Río de la Plata eran esclavos que los amos correntinos los habían comprado y llevado a Corrientes. En otros dos casos se habían obtenido por cambios o herencia de esclavos o de bienes. La esclava procedente de Santa Fe, Juliana Molina había sido cambiada por un vecino, Don Salvador Espeleta, del Paraná a un mercader destacado de Corrientes, Raymundo Molina. El esclavo Eugenio Isan, procedente del Paraguay, había sido dado en herencia por el padre, José Tomas Isan, que habitaban la república.

GRÁFICO 3



Elaboración propia en base a AGPC. Expedientes administrativos

El tiempo de servicio de los esclavos con sus amos era un dato sumamente necesario para el control desarrollado por el gobierno correntino. Los años de servicio servirían para definir el costo de la indemnización a los dueños o propietarios. Un gran porcentaje no definió los años de servicio que habían cumplido con los propietarios. En estos casos, los esclavos habían nacido en la misma casa del amo o fueron heredados de los padres, con lo cual, desde su nacimiento habían servido al mismo amo. El dato de los años de servicio era semejante con la edad del individuo. Por ejemplo: “Francisca de Paula Peres había nacido en 1807 de madre esclava en la casa de Manuel Ignacio Lagraña que representaba a Mercedes Gramajo”¹⁹.

El dato de los años de servicio se volvía necesario y fundamental para los esclavos que habían sido comprados por el amo que los declaraba. En esos casos, el documento que avalaba la posesión era la carta de compra-venta que tenía además la información sobre el valor del esclavo. Como se observa en el cuadro n° 4, 36 esclavizados no informaron sus años de servicio. Pero estos habían servido más de 40 años de trabajo para sus amos. El promedio estimado de años de servicio era de 51 años aproximadamente.

El cuadro expone una situación central: largos años de servicio para un mismo amo que se extendían de 11 a más de 40 años. Este aspecto es de singular importancia para pensar qué posibilidades laborales tendrían post-abolición o sobre todo, para pensar cómo se enfrentarían al mundo laboral si habían servido a un mismo amo casi la mitad de su vida.

CUADRO N° 4



Elaboración propia en base a AGPC. Expedientes administrativos

Los registros de esclavatura y concesión de libertad no solo nos sirven para conocer quiénes eran los esclavos; sino, sobre todo, para dar cuenta de cómo los amos obtuvieron a estos esclavizados y conocer si tenían o no en su poder algún documento que certificara la propiedad. El gráfico 5 sistematiza las 5 formas de obtención de los esclavos: la compra, la herencia, el nacimiento en la propia casa, el cambio de esclavos y la donación.

GRÁFICO 5



Elaboración propia. Fuente: AGPC. Expediente administrativo. Tomos 114, 115, 116, 117 y 118. Años 1853-1854.

En el 46,3% de los casos fueron obtenidos por la compra; en estos casos, los amos presentaban sus certificados de compra. En el 17,3% de los casos eran esclavizados que nacieron en el propio hogar del amo, por lo cual, los amos no solían contar con la documentación que testifique su posesión. Esa razón obligaba a los jueces a preguntar a los esclavos si sabían y conocían a sus amos, en estos casos, la palabra del esclavizado

constituía la prueba fiel de posesión. En el 9,3% de los casos habían sido entregados en herencia por vía testamentaria. Aquí los testamentos eran la prueba de la posesión que acompañaba la presentación. El 2,3% constituía una donación graciosa de vecinos correntinos a la Iglesia de Nuestra Señora de Itati y al Convento de San Francisco. Por último, el 2,3% de los casos eran un cambio, intercambio o trueque de bienes por esclavizados.

Las fuentes trabajadas nos permiten considerar quiénes eran los dueños de esclavos hacia mediados del siglo XIX. Las familias tradicionales y principales de Corrientes eran las que retenían esclavos entre 1853-1854. Con respecto al número de esclavos a su cargo, unos 55 amos presentaron tan solo 1 esclavo a los jueces de paz y 20 un número mayor. Lo que nos permite relacionar con el proceso de manumisión que se venía dando a lo largo del siglo. Las familias, poco a poco, fueron concediendo la libertad antes de la abolición (Valenzuela 2020a).

LOS ITINERARIOS POST-ABOLICIONISTAS

En el escenario local, encontramos que se fueron estableciendo algunos dispositivos normativos para reglamentar el paso del trabajo esclavizado al libre. El Estado provincial reglamentó una normativa local que definía nuevas relaciones y dependencias para los antiguos esclavos²⁰. Esta normativa establecía dos figuras laborales y legales: los sirvientes²¹ y los patrones. Los esclavizados se convirtieron en sirvientes y los amos en patrones. Los primeros debían respeto y sumisión al patrón y los segundos debían asegurar la educación, ejemplo moral, la ropa necesaria a su ejercicio, la abstención de castigos rigurosos y servicios extemporáneos y superiores a su fuerza o estado de salud y la moderación en el proceder y tratamiento con el sirviente²². El patrón podía conservar a su sirviente mientras cumpliera con sus obligaciones anteriores, de lo contrario, el sirviente podía recurrir al juez respectivo con el fin de exigir la separación de la casa del patrón y avisar al gobierno para que se le documente provisoriamente.

En Montevideo, Cuba, Colombia e incluso otras provincias del Río de la Plata habían aparecido normativas semejantes que apuntaban especialmente a la necesidad de reglamentar las formas laborales emergentes y controlar la mano de obra por medio de la policía o los jueces de paz (Borucki, Chagas y Stalla, 2004; Scott, 2001)²³. En el caso de Santa Fe, la disposición del gobernador Manuel Leiva establecía la necesidad de informar el medio o trabajo honesto para adquirir subsistencia a la policía (Candioti, 2021, p. 224).

A pesar de que se reguló y fijó esta normativa, encontramos en la correspondencia oficial una definición aportada por el juez de paz Martín Ballejos. El mismo, cuando habla de la condición del sirviente, establece que el esclavo tenía dos caminos: “quedarse al servicio de sus amos como sirvientes o separarse a buscar subsistencia libremente con gusto”²⁴. En el caso del amo, el paso del esclavizado al sirviente no implicaba un cambio sustancial en las relaciones laborales, económicas y familiares. Por lo cual, ese desenlace explicaría por qué no encontramos reclamos de resarcimiento tras la abolición, salvo referencias en los testamentos. Los amos no necesitaban que se les abonara el dinero correspondiente a sus esclavizados si los seguirían teniendo a su cargo bajo la condición de sirvientes (Valenzuela 2020b).

El estudio de las trayectorias individualizadas de antiguos esclavizados nos permite observar los caminos e itinerarios laborales desplegados por estos. Siguiendo la renovada historiografía brasileña, nos preguntamos por la precariedad y los espacios de libertad para elegir nuevos itinerarios laborales post-emancipación.

Apelando a los nombres que teníamos de todos los esclavizados en 1854, se los buscó en los censos de 1857²⁵ y 1869²⁶. En este sentido, los nombres y apellidos fueron la forma de identificarlos y seguirlos en los registros. De los cuales, hemos podido encontrar 12 esclavizados viviendo en el área urbana de la ciudad; y unos 23 esclavizados en el área rural. En los siguientes apartados, analizamos las formas laborales desarrolladas

en la ciudad y campaña de forma diferenciada, y también, examinamos si llegaron a establecer unidades domésticas dependientes o independientes a sus patrones.

A) Los itinerarios laborales desplegados en el área de la ciudad

En el espacio urbano, nos hemos encontrado con 12 antiguos esclavizados liberados que seguían habitando los cuarteles de la ciudad. De estos 12 individuos, 11 eran mujeres y 1 hombre. Este aspecto es de singular relevancia porque nos permite observar un mayor predominio de presencia femenina en la ciudad.

Con respecto a los itinerarios laborales, encontramos tres situaciones: los esclavizados que seguían trabajando para sus antiguos amos bajo la condición de sirvientes; los que habían cambiado de patrón; y los que habían constituido una propia unidad doméstica independiente.

En el caso de las esclavizadas, organizamos los itinerarios laborales en tres momentos: 1854, 1857 y 1869. En el siguiente cuadro, sistematizamos para quiénes trabajaban, sus oficios y ocupaciones:

CUADRO N° 5
Itinerarios laborales de antiguas esclavizadas en la ciudad

Esclavizadas	En tiempos de la abolición -1854-	Dependencia laboral en 1857	Actividad u oficio	Dependencia laboral en 1865	Actividad u oficio
Magdalena Cossio	Teodoro Bedoya	Francisca Beláustegui	Doméstica	Rosa de Cossio	Doméstica
Feliciana			Doméstica	----	-----
Francisca Cossio			Cocinera	----	---
Catalina Cueto			Doméstica	----	---
Teresa Valdés	Bernarda Romero	Joseph de Noga	Cocinera	----	---
María Gomez	Plácido Gomez	Basilio Gómez	Lavandera	----	---
Carmen Machado	Bernarda Romero	Transito Atienza	Sirviente	Daniel Rivero	Lavandera
Victoria Pampín	Don Fermín Felix Pampin	Sirviente	---	---	---

Elaboración propia. AGPC. Censo Confederal de 1857 y Grillas Censales de 1869.

En los primeros 7 casos, las mujeres esclavizadas habían cambiado de amos en tiempos de post-abolición, lo cual lo marcamos con un color amarillo en el cuadro. El cambio de patrones parece ser una cuestión recurrente en el mundo laboral urbano de Corrientes. Estas mujeres vivían con sus patrones y formaban parte del servicio doméstico, o sea, prestaban servicios personales para realizar tareas vinculadas a la reproducción cotidiana de los miembros de una familia (Allemandi, 2012, p. 399). A pesar de haber cambiado de patrones, estas antiguas esclavizadas seguían desempeñando una esclavitud doméstica más o menos disfrazada, como señala Miguel Ángel Rosal para el caso porteño (1994, p. 183).

El único caso de una esclavizada que aún se mantenía con el mismo amo, el de Victoria Pampin²⁷ ilustra que todavía tiempo después de la abolición seguía en la casa de don Fermín Felix Pampin²⁸. Este caso demuestra que no todos buscaron nuevos caminos laborales; Victoria siguió formando parte de su antigua unidad doméstica. Ella trabajaba junto a otras sirvientas como Casilda y Gerónima Pampin. En este sentido, vivir con el antiguo amo daba cuenta de la fragilidad laboral y de los cortos márgenes de independencia laboral que se daban en el espacio urbano de la ciudad de Corrientes. Y si centramos la Mirada en los cambios o rupturas laborales, esta esclavizada seguía formando parte del servicio doméstico; con lo cual la abolición no habría representado una gran ruptura en su vida laboral.

En el caso de los varones, solo un esclavizado se encontraba habitando la ciudad y con una unidad doméstica propia. Manuel Torres, esclavo proveniente de Buenos Aires de Teodoro Gauna, había alcanzado la libertad y se desempeñaba como albañil. Su unidad doméstica estaba compuesta por su esposa, Rosario Pintos, y su pequeño hijo Faustino Torres.

En el caso de las mujeres, dos antiguas esclavizadas vivían en forma independiente a cualquier patrón y eran cabeza de familia; o sea tenían una unidad doméstica independiente en la ciudad de Corrientes. Juana Paulina Gonzalez tenía una casa en la ciudad propia²⁹ y vivía junto con María de los Ángeles, Juana y Josefa, mujeres que se dedicaban a hilar o cocer. Dolores González que vivía junto con sus hijos: Juliana, Carmen, Celestina, Manuel, Juana y Juan Antonio³⁰.

Con el paso del tiempo, las antiguas esclavas van a ir modificando sus trabajos y ocupaciones en el área urbana. Si tomamos el primer censo nacional de 1869, nos encontramos con María del Carmen Machado, que aparece como lavandera, o Dolores Gonzales como costurera. Lo cual, nos permite pensar en su inserción en el mundo laboral vinculado al mundo artesanal o proto-industrial, en formación en Corrientes.

B) Los itinerarios laborales desplegados en la campaña correntina

Un gran número de esclavizados había sido empadronado en el área rural de la provincia de Corrientes. En la campaña, pudimos seguir a unos 11 hombres esclavizados y unas 12 mujeres. El mundo laboral fue más diversificado en el área rural debido a los procesos socio-económicos estructurales que se estaban produciendo a mediados del siglo XIX. Se requería mano de obra para atender las actividades ganaderas en constante auge y existía una gran disponibilidad de tierras que permitió la adjudicación de estas a particulares (Schaller, 2014-2015). Estas situaciones coyunturales explican la inserción laboral de los antiguos esclavizados y la posibilidad de construir sus propias unidades familiares en la campaña correntina.

Los varones esclavizados siguieron ocupándose de las actividades vinculadas al campo, por esa razón, los encontramos siendo jornaleros, labradores o peones como se observa en el siguiente cuadro. Pero la diferencia sustancial en estos años de post-abolición radica en la movilización, migración y dispersión en diferentes espacios de la campaña correntina. A lo que se suma que estos pudieron convertirse en estancieros en la región de Caa-Caty, aspecto que denota cierta movilidad social ascendente en una coyuntura de crecimiento económico y requerimiento de mano de obra en el mercado laboral rural.

CUADRO 6
Ocupaciones de los esclavizados en la campaña, según el Primer Censo Nacional

Nombre del esclavizado liberado	Ocupación	Lugar	Año
Balentin Monzon	Labrador	Caa-cati	1869
Cayetano Monzon	Estanciero	Caa-cati	1869
Manuel Antonio Monzón	Estanciero	Caa-cati	1869
Juan Monzón	Labrador	San José de Feliciano (Entre Ríos)	1869
Manuel Torres	Peón	Esquina	1869
Juan Fernández	Jornalero	Yaguareté Corá	1869
Ciprian Maidana	Labrador	Curuzú Cuatía	1869
Blas López	Labrador	Lomas	1869
Juan Eusebio Sánchez	Hacendado	Ábalos, Curuzú Cuatía	1895
Juan Tomas Galarza	Labrador	Empedrado	1869
Pedro Martin González	Labrador	Mburucuyá	1869

Elaboración propia en base al Primer Censo Nacional de 1869

En la campaña se dieron mayores posibilidades para la formación de unidades domésticas propias, a diferencia de la ciudad en donde solo encontramos 3 casos. Por ejemplo, Valentín Monzón estaba casado con María Recalde y tenían varios hijos que vivían en su misma casa³¹. Juan Romero residía junto con su esposa Cipriana Rivero y sus tres hijos. Juan Vicente Fernández tenía su unidad familiar integrada por su mujer Victoria Beloso y sus once hijos en Yaguareté Corá³². En cambio, otros antiguos esclavizados vivían en las chacras o estancias de los patrones. Estos últimos no eran los mismos amos, sino que habían generado nuevos lazos laborales y de dependencia. Por ejemplo, Miguel Aguirre se desempeñaba como un labrador de la chacra para Simón Alegre, un comerciante de Yaguareté Corá³³. Si observamos su itinerario, había abandonado a su antiguo amo y emigrado del Pay Ubre a Yaguareté Corá. Manuel Torres, también, había migrado y se desempeñaba como peón en la estancia de Marcelino Romero³⁴. Pedro Solís, antiguo esclavo de Andrés Galarza, se transformó en sirviente de Nicacia Acuña en el partido de Mburucuyá³⁵.

La vida laboral de las mujeres liberadas fue diversificada como se esquematiza en el cuadro 7. De las 12 esclavizadas, 4 aparecían sin profesión, 2 eran sirvientas y 6 hilanderas, tejedoras y costureras, o sea formaban parte de la denominada industria doméstica rural³⁶. Es decir, el mayor número de antiguas esclavizadas se encontraba desempeñando tareas y oficios vinculados a una proto-industria rural³⁷.

De estas 6 mujeres desempeñando oficios, encontramos que 4 de ellas formaron su casa en independencia a sus patrones. Lo que refleja ciertas posibilidades económicas alcanzadas con su desempeño profesional e incluso una mirada centrada en la unidad doméstica. Esto nos permite visualizar que estas mujeres eran jefas de familias que tenían a su cargo a sus hijos y estaban solas y/o abandonas. Por lo cual, era necesario encontrar en el mercado laboral correntino emergente una garantía de lograr su subsistencia para ellas y sus hijos. Esto explica su emigración en torno a mejores oportunidades para el desempeño de sus oficios. Anastacia López, antigua esclava de Esteban Pacheco, había emigrado de Mburucuyá al Partido de Lomas. En este nuevo lugar se desempeñaba como costurera y tenía una unidad doméstica integrada por sus dos hijos³⁸. Simona Benites, antigua esclava de José Vargas, se desempeñaba como costurera en Monte Caseros y tenía tres hijos a su cargo

dado que estaba viuda³⁹. María Gauna, de la testamentaría de los Gauna de Bella Vista, se encontraba viviendo en el partido de San Luis del Palmar como costurera. En su casa, vivía junto con cinco hijos a su cargo⁴⁰. Gregoria Gómez, esclava de Ramona Arriola, se encontraba viviendo en Saladas y se desempeñaba como costurera. Su pequeña unidad doméstica la integraba ella junto con sus tres hijas.

CUADRO 7
Actividades laborales de las antiguas esclavizadas en la campaña correntina

Esclavizadas	Ocupación	Lugar	Año
Juana Esquivel	Tejedora	Caa Catí	1869
María Valentina Luque	Hilandería	San Roque	1869
Lorenza Monzón	Sirvienta	Caa-Catí	1869
Mónica Monzón	Lavandera doméstica	Caa-Catí	1869
Francisca Pérez	Sin profesión	Esquina	1869
Celestina Silva	Sin profesión	Bella Vista	1869
Cándida Aguirre	Tejedora	Lomas	1869
Francisca Gómez	Sin profesión	Itatí	1869
Catalina Geneiro	Sin profesión	Empedrado	1895
Manuela Cabrera	Costurera	Caa-Catí	1869
Gregoria Gómez	Costurera	Saladas	1869
Juana Gómez	Hilandería	Empedrado	1869

Elaboración propia. Fuente: Primer Censo Nacional de 1869

En solo dos casos vinculados al trabajo proto-industrial vivían con sus patrones, como el de María Cabrera que era hilandería en la casa de Pedro Leiba, un labrador en el partido de Yaguareté Corá. Aunque la mayoría de las mujeres lograba independencia, en ocasiones, no conseguían constituir una casa propia con el peculio obtenido en los oficios requeridos en la industria rural correntina. En cambio, las mujeres que se desempeñaban en los trabajos domésticos habitaban el mismo hogar que sus patrones como Lorenza Monzón que era sirvienta en la casa de don Juan Rivera y Mónica Monzón y se desempeñaba como lavandera doméstica de don Pío González, un carpintero de Caa Catí⁴¹.

ALGUNAS NOCIONES FINALES

A lo largo del artículo hemos reconstruido el proceso de la abolición en la provincia de Corrientes. El análisis pormenorizado de diversas fuentes nos permitió desarrollar un abordaje social de los sujetos y sus formas laborales.

En una primera instancia, la nómina de los jueces de paz y los registros de asiento y esclavatura nos permitieron desarrollar un análisis en torno a un conjunto de variables morfológicas de los esclavizados. A partir de la edad, los años de servicio, la procedencia y las formas de obtención se pudo conocer y caracterizar a estos esclavizados. Por un lado, nos encontramos con unos 62 esclavizados naturales de la provincia de Corrientes y unos 13 provenientes de otros territorios. Por otro, la mayoría de los esclavizados tenían edades superiores a los 40 años, lo que implicaba haber nacido mucho tiempo antes de la Libertad de Ventres. Por último, los años de servicio y las formas de obtención de los esclavos nos permitieron observar que llevaban más de la mitad de su vida trabajando y conviviendo con su amo, aspecto central para repensar qué

itinerarios laborales asumirían tiempo después de la abolición. Es decir, los esclavizados tenían una marcada permanencia de trabajo para un mismo amo en tiempos de la abolición, algo que generaba lazos parentales y de dominación.

En la segunda instancia, las fuentes censales de 1857 y 1869 nos permitieron realizar un rastreo de los sujetos esclavizados con el fin de determinar sus cambios en las formas de trabajo y dependencia laboral. En este aspecto, retomamos algunas nociones encontradas en la correspondencia oficial, en donde se definían los cambios de los amos y esclavos por las nuevas condiciones laborales de patrón-sirviente.

Los itinerarios nos mostraron que un porcentaje mayoritario de mujeres esclavizadas habían cambiado de patrones en el ámbito urbano, no obstante, siguieron ejerciendo actividades laborales vinculadas al servicio doméstico. Hacia 1869, encontramos estas antiguas esclavizadas desarrollando nuevos oficios, como ser lavandera y costurera. En el caso de los varones, observamos que solo un esclavizado vivía en la ciudad y había logrado su propia unidad doméstica.

En el caso de la campaña, observamos que los varones liberados pudieron gozar de unidades domésticas propias, y a su vez, sus actividades laborales se vinculaban a las tareas de labranza o ganadería. Así, los encontramos siendo jornaleros, labradores, peones en los departamentos de Lomas, Mburucuyá, Caa Catí y Empedrado. En ese sentido, los casos explorados nos permiten observar cierta movilidad y desplazamiento en el área rural en el período estudiado. En el caso de las mujeres liberadas desarrollaban oficios y tareas domésticas como costureras, tejedoras, lavanderas y sirvientas. Algunas de ellas eran cabeza de familia de unidades domésticas de la campaña, y otras en cambio, vivían en dependencias de sus patrones.

Estos itinerarios de vida nos permitieron repensar los efectos de la disposición abolicionista sancionada en la Constitución Nacional de 1853. Aunque los esclavos fueron liberados, inicialmente sus formas de vida fueron muy semejantes en el ámbito urbano. Con el paso del tiempo, observamos reconfiguraciones laborales en el caso de las antiguas esclavizadas que reflejan un mundo laboral emergente y complejo. En el ámbito rural, quizás, las posibilidades laborales fueron mayores para ambos sexos: la necesidad de fuerza laboral en estancias y chacras al sur de Corrientes, explica la constitución de sus propias unidades familiares y domésticas. Hilanderas, costureras, planchadoras y lavanderas aparecen como oficios que permitieron cierta movilidad social para antiguas esclavizadas en el área rural correntina. En el caso de los esclavizados, sus posibilidades laborales fueron más amplias en diversos espacios que obligaron a su constante movilización y migración desde el sur al centro correntino.

A futuro será necesario seguir analizando el mercado laboral correntino desde una historia social del trabajo con el fin de clarificar con mayor detalle estos cambios y configuraciones del mercado laboral para esclavizados y esclavizadas hacia mediados del siglo XIX.

FUENTES:

Archivo General de la Provincia de Corrientes (AGPC)
Correspondencia Oficial. Tomo 139-147. Años 1853-1854.
Expedientes administrativos. Tomo 118-119. Año 1854.
Censo Confederal. Foja 1-440.
Primer Censo Nacional de 1869.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Aguirre, C. (1993). *Agentes de su libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud 1821-1854*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
Alberto, P. (2018). Liberta by Trade: Negotiating the Terms of Unfree Labor in Gradual Abolition Buenos Aires (1820s-30s). *Journal of Social History*, 0(0), 1-33.

- Allemandi, C. (2012). El servicio doméstico en el marco de las transformaciones de la ciudad de Buenos Aires, 1869-1914. *Diálogos*, 16(2), 385-415.
- Borucki, A. (2009). *Abolicionismo y tráfico de esclavos en Montevideo tras la fundación republicana 1829-1853*. Montevideo: Biblioteca Nacional. Universidad de la República.
- Borucki, A. (2021). 250 años de tráfico de esclavos hacia el Río de la Plata. De la fundación de Buenos Aires a los «colonos» africanos de Montevideo, 1585-1835. *Claves, Revista de Historia*, 7(12).
- Borucki, A.; Chagas, K. Y Stalla, N. (2009). *Esclavitud y trabajo: un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya. 1835-1855*. Uruguay: Mastergraf.
- Cáceres, G. (2021). Trayectorias familiares y experiencias individuales: el caso de los esclavizados de los Diez de Andino en Santa Fe (1763-1822). *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia*, 13(33), 1-29.
- Candiotti, M. (2016). Abolición gradual y libertades vigiladas en el Río de la Plata. La política de control de libertos de 1813. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, (1).
- Candiotti, M. (2016). Hacia una historia de la esclavitud y la abolición en la ciudad de Santa Fe, 1810-1853. En F. Guzmán, L. Geler y A. Frigerio (Coord.) *Cartografías afrolatinoamericanas. Perspectivas situadas desde la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Candiotti, M. (2021). *Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI ediciones.
- Chiaramonte, J. C. (1991). *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cruz Rodríguez, E. (2008). “La abolición de la esclavitud y la formación de lo público-político en Colombia 1821-1851”. *Memoria Social (Bogotá)*, 12(25), 57-75.
- Chalhoub, S. (1990). *Visões da liberdade : uma história das últimas décadas da escravidão na corte / Sidney Chalhoub*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Feliú Cruz, G. (1973) *La abolición de la esclavitud en Chile*. Chile: Editorial Universitaria.
- Klein, H. y Vinson, B. (1986). *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Perú: IEP Instituto de Estudios Peruanos.
- Mallo, Silvia C. (2005). “Entre la manumisión y la abolición en el Río de la Plata. 1785-1850”. *Revista del CESLA*, 7, 187-196.
- Masini, J. (1962). *La esclavitud negra en Mendoza*. Mendoza: Talleres Gráficos D'Accurzio.
- Mattos de Castro, H. M. (1995). El color inexistente. Relaciones raciales y trabajo rural en Río de Janeiro tras la abolición de la esclavitud. *Historia Social*, 22, 83-110.
- Morales, O. y Caballero, L. C. (2019). Trayectorias de integración social de afroestizos militarizados por las independencias en el Cono Sur. El capitán y preceptor mulato José María Molina (Mendoza/Cuyo, 1803-1863). *Claves, Revista de Historia*, 5(9), 33-61.
- Olveda Legaspi, J. (2013). La abolición de la esclavitud en México, 1810-1917. *Signos Históricos (México)*, 29, 8-34.
- Pasolini, R. (2019). Biografía y prosopografía: cuestiones historiográficas y de método. En Salomón Tarquini, C. (ed) *El hilo de Ariadna: Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. Buenos Aires: Prometeo editorial.
- Quiñonez, M. G. (1999). La política en la época de Juan Pujol (1852-1859). *Revista Nordeste*, 10, 44-79.
- Registro Oficial de la Provincia de Corrientes (1936) Séptimo Tomo. Años 1853-1856. Corrientes: Imprenta del Estado.
- Rodríguez Pastor, H. (2005). Abolición de la esclavitud en el Perú y su continuidad. *Investigaciones sociales*, 9(15), 441-456.
- Rosal, M. A. (2001) *La abolición de la esclavitud en Buenos Aires*. Buenos Aires: Idea Viva.
- Rosal, M. A. (2009). *Africanos y Afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Dunken.
- Scott, R. (2001). *La emancipación de los esclavos en Cuba. La transición al trabajo libre, 1860-1899*. La Habana: Editorial Caminos.

- Schaller, E. (2014-2015). La formación de la economía correntina. *Res Gesta*, 51. 119-143
- Sosa, F. (2021). Trayectorias de afrodescendientes esclavizados durante la transición al trabajo libre en la ciudad de Paraná. *Estudios sociales*, 61(2), 1-19.
- Tovar Mora, J. A.; Tovar Mora, H. (2008). *El oscuro camino de la libertad. Los esclavos en Colombia. 1821-1851*. Colombia: Universidad de los Andes.
- Valenzuela, F. (2020a). Recorridos abolicionistas entre 1830 y 1860 en la jurisdicción de Corrientes: consecuencias socio-jurídicas del final de la esclavitud en perspectiva local. En Guzmán, F. y Ghidone, M. L. *El asedio a la libertad. Abolición y post-abolición de la esclavitud en el Cono Sur*. Buenos Aires: Biblos.
- Valenzuela, F. (2020b). La esclavitud en la ciudad de Corrientes. Una lectura social y económica desde inicios de la colonia hasta mediados del siglo XIX. *Revista de la Junta de Historia del Chaco*, 1 – 32.
- Vinatea, M. J. (2014). Las aboliciones de la esclavitud en Iberoamérica: el caso peruano (1812-1854). *Revista Historia Educación Latinoamericana (Colombia)*, 16(23), julio-diciembre, 187-204.
- Zeuske, M. (2014) Postemancipación y trabajo en Cuba. *Boletín Americanista*, 14(1), 68.

NOTAS

- 1 La investigación se enmarca en el PIP 11220200102548CO, "Hacia una historia social comparada de africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata (1776-1860). Esclavitud, movilidad social, participación política y migración en Cuyo, Córdoba, el Litoral y Buenos Aires." CONICET.
- 2 En adelante CN.
- 3 Juan Gregorio Pujol gobernó la provincia entre 1852 y 1859. Los historiadores han considerado a su administración como una etapa de progreso en todos los órdenes. Su gobierno debía reorganizar la provincia tras el militarismo, la depresión económica y el desorden provocado por los años de lucha contra Rosas. En su gestión, se promovió la instalación de un régimen constitucional que garantizara los derechos individuales, el funcionamiento de las instituciones civiles. Ver: Quiñonez, 1999.
- 4 Tomamos a la emancipación como proceso histórico, es decir, como una noción explicativa que permite recuperar la indeterminación, la imprevisibilidad de los acontecimientos y el esfuerzo de los individuos en la transición del trabajo esclavo al libre (Chalhoud, 1990).
- 5 En las últimas décadas, la historiografía académica experimentó una recolocación de la importancia del individuo como agente de la historia. La inspiración francesa de la microhistoria impuso una vuelta al estudio de los actores individuales y de sus trayectorias a partir del método biográfico. Como señala Ricardo Pasolini (2019), los historiadores aplicaron el método biográfico para la ampliación de lo posible, la diferenciación de comportamientos individuales y el desarrollo de una biografía colectiva a partir del método prosopográfico. En el caso de las trayectorias de esclavizados, han emergido trabajos que analizan la vida y sus itinerarios con el fin de explicar las redes familiares, las formas de movilidad social y sus trayectorias laborales (Alberto, 2019; Morales y Caballero, 2019). Para lo cual, se apeló a un rastreo y exploración de numerosas fuentes documentales.
- 6 Las formas del poblador eran una relación consuetudinaria que se establecía entre un propietario que autorizaba a un sujeto a poblarse en su establecimiento, ocupar un pedazo de tierra y contraer la obligación de trabajar algunos días para el propietario. En esta relación de servicio, el poblador no podía trabajar fuera de la propiedad sin permiso del patrón en tanto recibía un pago de hasta seis pesos al mes y una ración de carne (Chiaromonte, 1995, pp. 113-144).
- 7 Los padrones de los jueces de paz presentaban unos 80 esclavizados que no se presentaban en los registros de esclavatura y concesión de libertad. En tanto, estos últimos habían registrado unos 60 esclavizados que tampoco aparecían en los padrones. Solamente 15 individuos eran los mismos en ambos documentos.
- 8 El juez Rafael Esquivel sostenía que una morena esclava se presentó ante él para acusarlo de no haberle dado aviso oportuno a sus amos de la disposición de libertad. AGPC. Correspondencia oficial. Tomo 145. Foja 210.
- 9 Por ejemplo, doña Manuela Ramírez señalaba que habría sufrido un saqueo durante la guerra de Pago Largo y que eso generó la pérdida de los documentos de su esclava. AGPC. Correspondencia Oficial. Tomo 145. Foja 65.
- 10 Los casos de resarcimiento o indemnización fueron analizados en otros espacios americanos, por ejemplo en Perú y en Colombia (Pastor, 2005; Tovar y Pinzón, 2008).
- 11 El precio rondaba entre los 100 a 350 pesos en metálico. La media de los precios era 212 pesos.
- 12 AGPC. Protocolos. Tomo 280. Foja 36.
- 13 Esta categoría aparece tan cual en el registro y entendemos que la esclavizada desarrollaba una variedad de tareas en la casa del amo.

- 14 Aunque no se explica la categoría usada por el juez de paz, esta función remite a que la esclavizada dirigía las tareas de la casa e incluso tenía bajo su dependencia a otros sirvientes.
- 15 AGPC. Expedientes administrativos. Registro N° 14.
- 16 AGPC. Expedientes administrativos. Registro N° 15.
- 17 En 1812 se estableció la prohibición de la trata por parte del Primer Triunvirato de Buenos Aires (Borucki, 2021). Esto no impidió los arribos esporádicos de cautivos desde Brasil y África. Entre 1813-1835, fueron introducidos 3776 esclavizados desde África y 1585 desde Brasil hacia Montevideo y en menor medida, a Buenos Aires. En el caso que observamos, los esclavizados africanos o del Brasil habían sido introducidos durante el siglo XIX, aunque no podemos precisar en qué momento exacto. El caso de María de la Concepción Torrent tenía como lugar de procedencia a Guinea y tenía unos 25 años de servicio con su amo. Solo podemos estimar un arribo anterior a 1829, pero no sabemos cuándo exactamente fue su itinerario por el Río de la Plata antes de llegar a Corrientes. María del Carmen Machado, también proveía de África, y tenía unos 20 años de servicio, con lo cual, antes de 1834 debería haber ingresado al territorio.
- 18 En este sentido, debemos señalar que la Asamblea del Año III había establecido que “todos los esclavos de países extranjeros que de cualquier modo se introduzcan desde este día en adelante quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de las Provincias Unidas. Esta disposición fue modificada y la Asamblea declaró que no cualquier esclavo sería liberado por pisar el suelo rioplatense. En estos cambios legales y jurídicos, explicamos el motivo de la esclavitud de José Canciano.
- 19 AGPC. Expediente administrativo. Tomo 118. Foja sin numeración. Registro N° 10.
- 20 Entendemos que esta regulación fue inicial y una respuesta inmediata a la transición del trabajo esclavo al libre.
- 21 La aparición de los sirvientes se da en los empadronamientos posteriores. Se empezó a utilizar la categoría de sirviente para los sujetos que residían tanto en los distintos cuarteles urbanos y en los poblados de españoles en la campaña. Esa nueva relación y categoría social que reemplazaba al esclavo por el sirviente, empezó a tomar forma a partir de 1854, pues en los cuarteles urbanos de la ciudad se registraban 426 sirvientes en 1857.
- 22 AGPC. Correspondencia Oficial. Tomo 141/142. Año 1853.
- 23 En Uruguay se establecieron los contratos de peonajes por medio de los cuales se sujetaban a los recién liberados a trabajar por un periodo de tiempo, comúnmente unos 25 años establecidos a partir de 1852 (Borucki, Chagas y Stalla, 2004, p. 138). En Cuba se fijó el patronato a partir de la Ley Moret. Los esclavos no se contrataban a voluntad de sus tutelados, tampoco podían abandonar sin permiso la finca de su amo, no podían negarse a trabajar o buscar a otro amo por su propia voluntad (Scott, 2001). En Santa Fe, se mencionaba que los esclavizados liberados estarían bajo la vigilancia policial e incluso en Mendoza se reguló que el juez de policía cuidaría de la colocación de menores, de la subsistencia, moralidad y educación (Candioti, 2021, pp. 223-224). Aunque no se estableció un patronato había ciertas normativas de control para la población.
- 24 AGPC. Correspondencia Oficial. Tomo 142. Foja 69.
- 25 Este censo fue dispuesto por el Congreso de Paraná para saber el estado de la población en la Confederación Argentina y en Buenos Aires. No obstante, se llevó a cabo recién en 1857; cubrió gran parte de la Confederación pero se perdió gran parte de los registros. En 1869, se sostenía que este censo fue una simple numeración. En el caso de la provincia de Corrientes, solo se conserva una parte de algunas secciones de la capital como la sección N° 1 y 3. En los padrones, se registraron como variables: la casa, los nombres y apellidos, la edad, el sexo, el Estado, la patria o país de su nacimiento, si sabía escribir, ejercicio/arte y ocupación, vacunados e imposibilidades físicas y otras observaciones. El número de fojas ronda en las 440. Por lo cual, nos sirve para analizar los cambios o continuidades en la vida de los esclavizados que vivían el área urbana de la provincia de Corrientes.
- 26 La grilla censal de 1869 se estructuraba en: apellido, nombre, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, provincia de nacimiento, profesión/oficio u ocupación, instrucción y condiciones especiales. Como sostiene Hernán Otero, el censo de 1869 incorporó la categoría “ocupaciones” con el fin de estudiar a la población desde el punto de vista económico. Este censo nos permite observar las ocupaciones laborales de los esclavizados en el área rural y urbana.
- 27 AGPC. Censo Confederal de 1857. Foja 16.
- 28 Este hombre tuvo una vida política destacada en la elite correntina. Ver: Beck, 1999, p. 39.
- 29 Censo Nacional. 1869. Foja 486.
- 30 Censo Nacional. 1869. Foja 780.
- 31 Primer Censo Nacional, 1869, Caa Catí. Foja 30.
- 32 Primer Censo Nacional, 1869, Yaguareté Corá. Foja 32.
- 33 Primer censo Nacional. 1869, Yaguareté Corá. Foja 28.
- 34 Primer Censo Nacional, 1869, Esquina, Foja 11.
- 35 Primer Censo Nacional, 1869, Mburucuyá, Foja 31.
- 36 Señala Chiaramonte, una alta proporción de la población satisfacía sus necesidades mediante la tradicional industria doméstica a cargo de las mujeres. Los productos que se producían eran para atender las demandas urbanas y rurales. Estas

mujeres destilaban el aguardiente, hacían cigarros, tejían todo lo necesario para la vestimenta, hacían pan, confituras, pasteles.

- 37 Aunque estos oficios no los encontramos anteriormente a la abolición, la industria doméstica rural se remonta a inicios del siglo XIX.
- 38 Primer Censo Nacional, Corrientes, Lomas, Foja 8.
- 39 Primer Censo Nacional, Corrientes, Monte Caseros, foja 16.
- 40 Primer Censo Nacional, Corrientes, San Luis del Palmar, foja 78-79.
- 41 Primer Censo Nacional, Corrientes, Caa Catí, Foja 290.